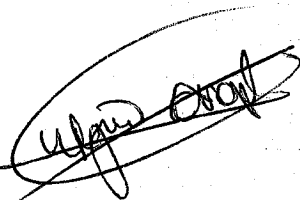
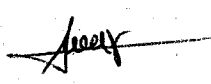
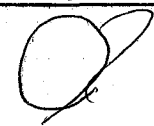


## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONTRATISTA H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE DEMANTZA, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER. SIENDO LAS 14:00 DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2020, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, PRESENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO, LA C. LIC. CARINA LUGO BARRÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN MORA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS., Y L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÁN, CONTRALOR MUNICIPAL, Y POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA JORGE ALBERTO XOCHICALE ZARCO, EL (LA) C. JORGE ALBERTO XOCHICALE ZARCO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS BAJO CONTRATO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CON LOS SIGUIENTES DATOS.

N° DE LA OBRA	DESCRIPCIÓN		
2020301980071	CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE DEMANTZA, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER.		
N° DE CONTRATO	CONTRATO S/IVA	IVA 16%	CONTRATO C/IVA
FIS MDF/MZA/AD/2020301980071	\$ 228,728.28	\$ 36,596.52	\$ 265,324.80
FECHAS PROGRAMADAS DE CONTRATO		FECHAS REALES DE CONTRATO	
INICIO DE OBRA		INICIO DE OBRA	
28 de septiembre de 2020		28 de septiembre de 2020	
TERMINO DE OBRA		TERMINO DE OBRA	
27 de octubre de 2020		27 de octubre de 2020	
RELACIÓN DE PAGOS			
ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE S/IVA	IMPORTE C/IVA
ESTIMACIÓN FINIQUITO	PENDIENTE DE PAGO	\$ 228,728.28	\$ 265,324.80
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 265,324.80</b>







Jorge Alberto Xochicale Zarco

tlak.kal@gmail.com  
ciipp.xozj@gmail.com

 Av. Jose Azuelá #59 Col. Centro Zongolica Ver CP: 95000

 278 108 0815

LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., DECLARAN QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO DE ACUERDO A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, POR LO QUE NO SE HIZO ACREEDOR A NINGUNA SANCIÓN ECONÓMICA.

EL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RESERVÁNDOSE DEL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE LA COMPAÑÍA REPRESENTADA POR EL (LA) C. JORGE ALBERTO XOCHICALE ZARCO MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES. CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS 14:45 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2020, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA EL CONTRATISTA

JORGE ALBERTO XOCHICALE ZARCO

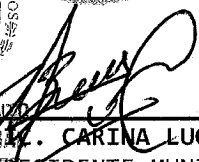


C. JORGE ALBERTO XOCHICALE ZARCO  
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR EL MUNICIPIO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ZACUALPAN, PRESIDENTE MUNICIPAL  
2018 - 2021  
PRESIDENCIA



ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN MORA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
2018 - 2021  
OBRAS PÚBLICAS



L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÍ  
CONTRALOR MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ZACUALPAN, VER.  
2018 - 2021  
CONTRALORÍA

